



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO  
SuperTransporte



ISO/IEC 17020:2012  
22-CDA-037



CDA AUTOFULL COLOMBIA No.2  
NIT: 901577616  
CALLE 50 No. 66-20 MEDELLIN  
MEDELLIN  
Teléfono: 6042302299  
Email: autofullcol@une.net.co

## A. INFORMACION GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023/06/10 14:36:52	Nombre o razón social ROBINSON ANDRES GUTIERREZ ROLDAN	Documento de identidad CC ( X ) NIT ( ) N° 71223688	
Dirección Robledo	Teléfono fijo o Numero de Celular 3146236131	Ciudad MEDELLIN	
Correo Electrónico robinguti@hotmail.es			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WLX753	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER DYNAMIQUE
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 10014148404	Fecha de matrícula 2016-05-10	Color BLANCO ARTICA	Combustible / Propulsión GASOLINA - GNV	VIN o Chasis 9FBHSR5B3HM293942
No de motor E410C021244	Tipo motor OTTO	Cilindrada (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 251927	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI ( ) NO ( X )
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-05-05	Conversión GNV SI ( X ) NO ( ) N/A ( )	Fecha Vencimiento GNV 2024-04-19	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.30			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	12.4			2.50	klux	SI
		Inclinación	0.70			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	17.2				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	17.3				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 61.2			Máxima 225	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 57.0	Delantera Derecha	Valor 55.0	Trasera Izquierda	Valor 50.0	Trasera Derecha	Valor 51.0	Mínima 40.0	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-------------	----------



APROBADO

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3110	4528	N	Eje 1	2810	4410	N	9.65	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2100	3205	N	Eje 2	1810	3793	N	13.8	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			61.7		50.0		%				

### 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25.5	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	1975	N	Sumatoria Derecho	2095	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km
-2.60	6.10				10.0	

### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

### 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso				
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad		
Ralenti 834	0.05	0.80	%	11.5		%	0.52		%	36.0	160	ppm			%		
Crucero 2439	0.39	0.80	%	12.2		%	0.94		%	46.0	160	ppm			%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					SI	Valor				Unidad							
Temperatura de prueba				Temperatura									°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			30.2						°C				
				Humedad Relativa			51.8						%				

### 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		%		%		%		%	Resultado			%
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad	LTOE	estándar	Unidad	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	4.12	4.08				
Derecha	4.20	4.10				4.98

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A166413087
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

No se tomo temperatura sobre el vehículo, DFD 30 DFI 33 CM, Ruido Escape (dBA): 80. DI:4.15 4.19 DD:4.25 4.29

TI: 4.18 4.24 TD:4.15 4.28

R5.23 5.25MM Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 29.0 Delantera Derecha = 29.0 Trasera Izquierda = 29.0 Trasera Derecha = 29.0 Repuesto 1 = 29.0

Fotografía 1



2023-06-10, WLX753 15:04

Fotografía 2



2023-06-10, WLX753 15:10

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140 Serie del analizador: A2H32445, Serie del banco: A2H32445, PEF: 0.507, RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-002 Marca RPM: CAPELEC CAP8533 Serial RPM: 180ATL-002-COL-2008, Thermohigrometro: PRO-SHT M-533.Luces: CAPELEC 2600 5184.Ruido: EXTECH 3123178 , Ruido RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-002 Marca RPM: CAPELEC CAP8533 Serial RPM: 180ATL-002-COL-2008. F.A.S: MAHA (Serieles: Frenos = 405827-010, Alineación: 451021-006, Suspensión: 431134-003). Visual: MAHA 340725-009.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2108A03002, Aire: CFR GFR-01

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.34.0.0, Information Manager 1.27.0.0, InspectionWebManager 1.12.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: ANDRES CAMILO VILLADA ALZATE.Luces: JOHAN ESTEVEN PALACIO GRISALES.Ruido: ANDRES CAMILO VILLADA ALZATE.F.A.S: JOHAN ESTEVEN PALACIO GRISALES.Fotos: JOHAN ESTEVEN PALACIO GRISALES; ANDRES CAMILO VILLADA ALZATE.Visual: JOHAN ESTEVEN PALACIO GRISALES.Labrado: JOHAN ESTEVEN PALACIO GRISALES.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JHON FREDERICK PIEDRA RUIZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe